



Fundación Biodiversidad

UNIÓN EUROPEA

FONDO SOCIAL EUROPEO



Se destinarán 12 millones de euros

## La Fundación Biodiversidad abre el plazo de presentación de proyectos al Programa empleaverde

- Se buscan alianzas con organizaciones e instituciones para poner en marcha procesos de formación-acción en materia de medio ambiente, dirigidos a trabajadores y empresas.

**19 de enero de 2009.**- La Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, abre hoy el plazo para presentar proyectos al **Programa empleaverde** 2009-2010. En esta segunda edición, se apoyarán proyectos por un importe total de 12 millones de euros.

Como entidad gestora del Fondo Social Europeo (FSE), la Fundación pone en marcha, de nuevo, esta iniciativa para la mejora del empleo y el medio ambiente. Los proyectos pueden tener una duración de 1 a 2 años y un presupuesto que oscile entre 150.000 y 400.000 euros. Recibirán una cofinanciación del FSE de un 80 por ciento o un 50 por ciento, según la región.

Podrán presentarse entidades sin ánimo de lucro que no hayan sido beneficiarias del **Programa empleaverde** 2008. Las entidades que presenten un proyecto pueden encontrar apoyo financiero para la cofinanciación que necesitan en empresas o entidades sin ánimo de lucro. Esta conjunción puede resultar de vital importancia para garantizar la viabilidad económica del proyecto y aportar valor al mismo.

Los proyectos deberán promocionar y mejorar el empleo, en general, y el del sector ambiental, en particular; aumentar las competencias y la cualificación de los trabajadores en temas ambientales y de sostenibilidad; adaptar las actividades económicas a la normativa ambiental e impulsar la sostenibilidad de las actividades económicas.

En el marco del **Programa empleaverde**, la Fundación gestiona los fondos que le han sido asignados por el Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo del Fondo Social Europeo (F.S.E.) para el periodo 2007-2013.

---

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

**Departamento de Comunicación y Sensibilización.**

**FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente**

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)



Fundación Biodiversidad

UNIÓN EUROPEA

FONDO SOCIAL EUROPEO



## IMPULSO A LA CREACIÓN DE ECO-EMPRESAS Y REDES

La creación de empresas en el sector ambiental y la reconversión de empresas al sector ambiental es el otro gran objetivo del **Programa empleaverde**, por lo que los proyectos deberán contemplar este aspecto, teniendo en cuenta que se buscan iniciativas que impulsen la innovación y la ecoinnovación y que potencien una nueva cultura de sostenibilidad empresarial.

Los proyectos pueden estar dirigidos a todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público. No obstante, será importante hacer hincapié en los trabajadores de pymes y micropymes y los trabajadores por cuenta propia (entre ellos, profesionales liberales –abogados, economistas, periodistas– y trabajadores agrarios).

En el contexto actual, se prestará especial atención a aquellos proyectos dirigidos a trabajadores de sectores en crisis o reconversión, sin perder de vista, a los trabajadores de colectivos prioritarios como las mujeres, personas con discapacidad, inmigrantes, mayores de 45 años y trabajadores de baja cualificación, así como a trabajadores del sector ambiental o ubicados en zonas sometidas a despoblamiento, en zonas rurales, en áreas protegidas y en Reservas de Biosfera.

Los proyectos pueden contemplar acciones muy diversas, como cursos de formación; jornadas, seminarios y congresos; premios y concursos; campañas de sensibilización; diagnósticos, estudios, elaboración de guías o material informativo y divulgativo, o asesoramiento personalizado.

A fin de mejorar la adaptabilidad laboral y fomentar la iniciativa empresarial, se apoyará también la constitución de redes, es decir, órganos de cooperación y colaboración de carácter plurirregional, de intercambio de experiencias y conocimientos entre interlocutores de diferentes sectores o zonas. Todas las acciones de los proyectos serán gratuitas.

Los proyectos podrán presentarse hasta el 20 de abril de 2009. Se ha habilitado un email, [empleaverde@fundacion-biodiversidad.es](mailto:empleaverde@fundacion-biodiversidad.es), y un teléfono de contacto 91 185 78 35 (de lunes a viernes, en horario de 10 a 14), para resolver las dudas que puedan surgir. Asimismo, toda la información sobre esta convocatoria puede consultarse en la página web de la Fundación Biodiversidad [www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)

---

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

**Departamento de Comunicación y Sensibilización.**

**FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente**

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)